

Circunstancias de Accidentes Fatales



Nochero de constructora sube al segundo piso de una casa en construcción, y al desplazarse en la oscuridad para investigar ruidos, cae por el vano de la escalera.

Circunstancias

El trabajador, al momento de ejecutar esta actividad, se encontraba solo y fue encontrado por el supervisor de seguridad de una empresa contratista, quien efectuaba su ronda acostumbrada, y acudió al sentir quejidos. El accidentado se encontraba bajo la abertura del vano de la escalera, sangrando por su cabeza, boca y oídos. Es trasladado para su atención y fallece seis horas después.

Causas

Vano de escalera abierto en losa de segundo piso.

Iluminación inadecuada.

Sector carente de información de peligros y sus riesgos.

Falta de procedimientos y capacitación específica a los nocheros.

Falta de evaluaciones del entorno, referentes a detectar anticipadamente situaciones de riesgos creadas por el avance de obras y que repercutan directa y negativamente en las actividades del personal de nocheros.

Recomendaciones

Mantener cerrados o protegidos todos los vanos de losas de pisos superiores al primero.

Verificar que el nochero cuenta con y utiliza una linterna para desplazarse, además de asegurar, siempre que sea factible, una iluminación superior a 150 lux en pasillos, bodegas, etc.

Instalar señalizaciones pertinentes que informen los riesgos de cada sector o restrinjan los ingresos de personas a estos e incluir esta información en la Inducción de Riesgos a los nocheros.

Al iniciar la obra, realizar capacitación de riesgos asociados a la tarea y autocuidado a todos los trabajadores involucrados y confeccionar y establecer procedimientos por escrito referidos a las funciones de nochero, haciendo referencia a todos los peligros y riesgos asociados a la actividad.

Realizar inspecciones periódicas, para detectar situaciones de riesgos creadas por el avance de obras y establecer sistemas de control que las neutralicen.